

INFORME ECONOMICO ADMINISTRATIVO DEL AÑO 2016 D ELA EMPRESA
UNICEPRI CIA. LTDA.

Sr. Juan Vicuña Presidente de la Empresa UNICEPRI CIA. LTDA. Compañeros
Socios:

El Informe Económico - Administrativo. Correspondiente al año 2016 lo quiero poner
en su conocimiento los siguientes aspectos:

- 1- Parte económica. En lo que corresponde a lo económico debo manifestar que en el presente año se ha mantenido los contratos que anteriormente teníamos, ha sido un poco difícil encontrar nuevos. en cuanto a los ingresos no ha existido incremento sustancial se ha realizado revisión de los valores solo en relación al alza de sueldos y salarios, en lo concerniente a los gastos estos se han incrementado especialmente en remuneraciones al de personal operativo y arriendo de oficinas.
- 2- En el presente año se compró armamento esto es pistolas 9mm. No letales; mismas que han sido ubicadas en los diferentes puestos donde se trabajaba con armamento nacional.
- 3- Parte administrativa.- en lo que corresponde a la parte administrativa no hemos tenido inconvenientes mayores se ha venido manteniendo una relación buena con el personal lo cual ha permitido un buen desempeño de parte de ellos en sus actividades, los pagos de sueldos y salarios y beneficios sociales al día sin retraso alguno, en algunos meses ha existido un retraso en los cobros a clientes especialmente de la Empresa Tubasec. Que recién en este mes nos ha cancelado noviembre y diciembre del 2016, lo cual nos ha llevado a manejarnos con mucho tino y controlando los egresos.
- 4- En cuanto a la documentación de la empresa todo está al día, en las instituciones de control, como son permiso de operación, utilización de uniformes, tenencia y

porte de armas, reportes tanto a la Policía Nacional como al Comendo Conjunto de la Fuerzas Armadas. Todos los pagos se encuentran al día Con todo lo expuesto quiero expresar mi sincero agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente.



Lcdo. Moisés Carrasco J.

GERENTE.